Guayaquil, Febrero 20 del 2002

Señores
Junta General de Accionistas
HUCARJAVE S.A.
Ciudad

Señores Accionistas

Como es de conocimiento de ustedes la empresa HUCARJAVE S.A. No operó durante el período anterior (2001) , por lo que es nuestra responsabilidad expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y estado financiero actual.

En virtud de lo expuesto podemos opinar que :

1.- Hemos verificado el cumplimiento por parte del administrador de las normas legales y de las resoluciones de la Junta de Accionistas.

2.- La correspondencia , los libros de actas de la Junta General de Accionistas, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superinten cia de Compañías

3.- Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa para cumplir adecuadamente su objetivo.

4.- Hemos verificado el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de la empresa.

Atentamente

COMISARIO